



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 24 De Jueves, 29 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120220032800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Marbel Lascar Sarmiento	28/02/2024	Auto Decide - Auto Acumula Demanda
08078408900120220032800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Marbel Lascar Sarmiento	28/02/2024	Auto Decide - Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120230034700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Dubis De La Hoz Molina	Edwiin Salgado Silvera	28/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120230034700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Dubis De La Hoz Molina	Edwiin Salgado Silvera	28/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08078408900120170000800	Procesos Ejecutivos	Marta Salej Banda	Erix Orozco , Ricardo Duncan	28/02/2024	Auto Decide - Auto Reconoce Personeria

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

5eb43793-4e15-4f8d-9d5c-f8a02420f500